

BLAY MARINE TECH, S.L., mediante la convocatoria de la Resolución de 24 de mayo 2024 , para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía ,se le ha concedido en el 2.024 una **Subvención de la Junta de Andalucía** , para el desarrollo de las siguientes actividades durante el 2.024-2.026:

- Gastos en el diseño, implantación y certificación por primera vez en la empresa de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral: Sistema de Gestión de Empresa Saludable y Certificación
- Realización de inspecciones y auditoría de seguridad no sean obligatorias reglamentariamente:
- Estudios ergonómicos
- Estudios psicosociales



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo